

INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ



En seguimiento a las directrices de gobierno y en cumplimiento a los fines de la AMSCLAE. En promover desarrollo sustentable y el fomento económico a través de energías renovables en actividades de impacto directo al rescate del lago de Atitlán, se ha dotado a la municipalidad de San Marcos la Laguna, un primer lote de 30 paneles solares fotovoltaicos, para la generación de energía eléctrica, el cual funcionará en los equipos instalados para el tratamiento de aguas residuales, cuyo impacto será la reducción en el pago de energía eléctrica que consume la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con ello se apoyara y potenciará la sostenibilidad del sistema.

El aporte principal de AMSCLAE en este proyecto, es la dotación de los paneles solares así como la asistencia y acompañamiento técnico para su uso correcto. Por su parte, la Municipalidad de San Marcos la Laguna, aportará al proyecto la estructura metálica, los inversores eléctricos y los dispositivos para la interconexión.

Actualmente la PTAR trata las aguas residuales del Barrio 2 de San Marcos la Laguna, y sirve a una población de 818 personas y a futuro 1,471. El horizonte de vida útil es de 25 años en cumplimiento al acuerdo Gubernativo 12-2011.

Al completar el proyecto, la AMSCLAE habrá dotado 44 paneles solares fotovoltaicos de 320Wp, para un ahorro mensual de Q 1,725.90 al costo de energía eléctrica, logrando con ello un ahorro de aproximadamente 43.00% del costo total que consume la planta de tratamiento.

